

SE REALIZA LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DIRECTIVO DEL PROGRAMA EJE NO PENAL

En las instalaciones del Centro de Comando y Monitoreo Jurisdiccional del Palacio Nacional de Justicia, ubicado en la Av. Paseo de la República s/n, Cercado de Lima, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año del Comité Directivo del Programa "Mejoramiento de los Servicios de Justicia no Penales a través de la implementación del Expediente Judicial Electrónico (EJE)".

Durante la reunión, se abordaron importantes temas relacionados con el avance y ejecución de los proyectos a cargo de la Unidad Ejecutora N° UE-002PJ, encargado de atender al Poder Judicial y la Academia de la Magistratura, así como de la Unidad Ejecutora No 003 -PMSAJ, responsable de la implementación de los proyectos del Tribunal Constitucional, Junta Nacional de Justicia y Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

El director ejecutivo Rodolfo Albán Guevara presentó los avances de las actividades realizadas por la UE003 MINJUSDH, destacando los importantes logros en la ejecución de los proyectos para los centros Alegria del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y del Tribunal Constitucional.

Entre los principales acuerdos alcanzados, se hizo un llamado a través de los enlaces para acelerar los procesos de ejecución de los proyectos de la Junta Nacional de Justicia y del Ministerio de Justicia. Para ello, se puso a disposición el apoyo del Viceministerio de Justicia, así como el respaldo técnico del programa Eje No Penal.

El presidente del Poder Judicial, Javier Arévalo Vela, presidió esta importante reunión, que contó con la participación del Ministro de Justicia, Daniel Maurate; la presidenta de la Academia de la Magistratura, Mariem De La Rosa Bedriñana; la Presidenta de la Junta Nacional de Justicia, Imelda Tumialán Pinto; el presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Morales Saravia; y el Director Ejecutivo del Programa EJE No Penal - UE002 OCP - Poder Judicial, Ernesto Aranda Vergara. Además, asistieron de forma virtual, Carolina Vaira, Especialista Senior en el sector público para América Latina y el Caribe del Banco Mundial y el consultor del Banco para temas de justicia, Camilo Ávila.

De acuerdo con el Manual de Operaciones (MOP) del Programa, el Comité Directivo es el órgano de dirección encargado de proponer la política y estrategia del Programa, así como de efectuar coordinaciones interinstitucionales. Por lo tanto, estas sesiones son fundamentales para dar seguimiento y monitorear la ejecución de los proyectos en ambas Unidades Ejecutoras del Programa Eje No Penal.

Lima 22 de junio de 2023